

**SESIÓN ORDINARIA N°23/2015
CONSEJO DIRECTIVO
21 DE DICIEMBRE DE 2015**

ACUERDO N°2160 /2015

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

- 1) Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

- SR. ANTONIO ELÍAS MONTENEGRO RETAMAL

Cargo: Químico de Procesos.

Dependencia: Departamento de Producción y Servicios.

Lugar y Objeto: Bogotá, Colombia. Realizar una capacitación en “Dosificación de cápsulas de I-131”, actividad que se realizará en el Instituto Nacional de Cancerología de Bogotá, Colombia.

Período: Del 11 de enero al 6 de febrero de 2016.

Viáticos: La CCHEN le otorgará un total de US\$ 2.800, por concepto de viáticos por el período que dure la comisión de servicio.

Pasajes vía aérea: Clase Económica, Santiago – Bogotá – Santiago, pagados por la CCHEN (US\$ 759).

Gastos por Capacitación: La CCHEN pagará US\$ 1.213 al Instituto Nacional de Cancerología, por la capacitación del Sr. Montenegro.

FUNDAMENTACIÓN:

La participación del Sr. Montenegro en esta capacitación es fundamental para aprender a operar a distancia un equipo dosificador de cápsulas de I-131. La CCHEN adquirió recientemente la tecnología para implementar el proceso de producción del formato capsulas el año 2016.

El Instituto de Cancerología de Bogotá trabaja con esta tecnología y por lo tanto es el referente de la región para entregar esta capacitación. Por otro lado, es importante señalar que las cápsulas de I-131 se usan para diagnosticar y tratar cáncer de tiroides, una importante prevalencia nacional.

-SR. OSVALDO HERNAN PIÑONES OLMOS

Cargo: Jefe Sección Vigilancia Radiológica Ambiental

Dependencia: Departamento de Protección Radiológica y Ambiental

Lugar y objeto: Ciudad de Guatemala, Guatemala. Realizar una misión de experto en el área de "Radiactividad Ambiental", en el Ministerio de Energía y Minas de Ciudad de Guatemala, Guatemala, actividad solicitada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 16 al 24 de enero de 2016.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Piñones, Jefe de la Sección Vigilancia Radiológica Ambiental de CCHEN, ha sido solicitado por el Organismo Internacional de Energía Atómica para realizar una misión de experto en el área de "Radiactividad Ambiental", en el Ministerio de Energía y Minas de Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Esta actividad, está relacionada con la función de reconocimiento a las capacidades técnicas de profesionales chilenos en un área específica de la protección radiológica como es la radiactividad ambiental. Esto nos posiciona además como una institución madura, que ya cuenta con personal de experiencia que puede transferir conocimiento a otros países de la región con el reconocimiento del OIEA, lo cual es muy importante porque permite retribuir parte de lo que nuestro país ha recibido en capacitaciones y entrenamientos.

SR. PATRICIO RODRIGO AGUILERA POBLETE

Cargo: Director Ejecutivo

Dependencia: Ministerio de Energía

Lugar y Objeto: Livermore – California, Estados Unidos de Norteamérica. Participar en el evento denominado "Apex Gold: A Ministerial Scenario Based Policy Discussion for Nuclear Security Summit 2016", actividad auspiciada por el Departamento de Energía de los Estados Unidos de Norteamérica.

Período: Del 26 al 30 de enero de 2016.

Viáticos: La CCHEN le otorgará un total de US\$777, por concepto de viáticos por el período que dure la comisión de servicio.

Pasajes vía aérea: Clase Ejecutiva Santiago – Livermore – California – Santiago, pagados por la CCHEN (US\$ 4.823).

FUNDAMENTACION:

El suscrito en su calidad de Director Ejecutivo de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, participará en discusiones técnicas y políticas que apoyan los objetivos de la Cumbre de Seguridad Nuclear a efectuarse en Marzo de 2016.

En esta actividad se tratarán temas que son de interés para la CCHEN, como son las demostraciones de capacidad y discusiones interactivas sobre los enfoques técnicos prácticos e innovadores para la detección de materiales nucleares, respuesta a emergencias radiológicas y la ciencia forense nuclear, además se efectuará una visita a las instalaciones del Laboratorio Nacional Lawrence Livermore, entidad dependiente del Departamento de Energía de los Estados Unidos de Norteamérica.

- SR. RAMON ZÁRATE CAMPAÑA

Cargo: Encargado de la Contabilidad y Control de Materiales Nucleares y Salvaguardias.

Dependencia: Departamento de Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Livermore California, Estados Unidos de Norteamérica. Participar en el evento denominado "Apex Gold: A Ministerial Scenario Based Policy Discussion for Nuclear Security Summit 2016", actividad auspiciada por el Departamento de Energía de los Estados Unidos de Norteamérica.

Período: Del 26 al 30 de enero de 2016.

Viáticos: La CCHEN le otorgará un total de US\$ 648, por concepto de viáticos por el período que dure la comisión de servicio.

Pasajes vía aérea: Clase Económica Santiago – Livermore – Santiago, pagados por la CCHEN (US\$ 1.821).

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Ramón Zárate, participará en calidad de asesor técnico del Sr. Director Ejecutivo de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en la "Cumbre de Seguridad Nuclear del año 2016", que se realizará en Livermore, Estados Unidos de Norteamérica.

En esta actividad se tratarán temas que son de interés para la CCHEN, como son las demostraciones de capacidad y discusiones interactivas sobre los enfoques técnicos prácticos e innovadores para la detección de materiales nucleares, respuesta a emergencias radiológicas y la ciencia forense nuclear, además se efectuará una visita a las instalaciones del Laboratorio Nacional Lawrence Livermore, entidad dependiente del Departamento de Energía de los Estados Unidos de Norteamérica.

- SR.TA. LESLIE ANNE VIRONNEAU JANICEK

Cargo: Tecnólogo Médico

Dependencia: Departamento de Protección Radiológica y Ambiental

Lugar y Objeto: Managua, Nicaragua. Participar en la reunión regional de coordinación de los resultados 2 y 3 del proyecto de cooperación técnica RLA/9/075, "Fortalecimiento de la Infraestructura Nacional para que los Usuarios Finales Cumplan los Reglamentos y los Requisitos de Protección Radiológica", reunión auspiciada por Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 31 de enero al 7 de febrero de 2016.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

La Srta. Vironneau deberá presentar los avances y resultados de los Outputs 2 & 3, en el marco del proyecto RLA 9075. La asistencia a esta reunión de coordinación, permitirá compartir los resultados y conocimientos en temas de protección Radiológica Ocupacional, también poder desarrollar las directrices que se plantean dentro del marco de este proyecto mediante reuniones informativas y de coordinación con los demás responsables de los

demás outputs del proyecto, así como con los distintos actores a nivel institucional y otras instituciones del país.

SR. EUGENIO ALEJANDRO VARGAS CÁRDENAS

Cargo: Ingeniero de Reactor.

Dependencia: Departamento de Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Viena, Austria. Participar en la “Reunión de coordinación de proyecto de investigación del *back end* del ciclo del combustible de reactores nucleares de investigación”, actividad organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 6 al 12 de febrero de 2016.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Eugenio Vargas es el ejecutor del Proyecto de Investigación relacionado con el back end del ciclo del combustible de reactores nucleares de investigación. Esta actividad es patrocinada por OIEA, quien convoca a la reunión de coordinación.

La participación del Sr. Vargas en esta reunión, permitirá efectuar decisiones en los temas, que se tratarán durante la actividad.

El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.

Constancia de aprobación del Acuerdo N°2160/2015

**Sesión Ordinaria de Consejo Directivo N°23/2015
Santiago, 21 de diciembre de 2015**

Nombre y firma de Consejeros

NOMBRE

FIRMA

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....